

EL ALICANTINO

PERIODICO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Alicante, 1 mes 1'50 pesetas
Fuera 5
Ultramar, 6 13
Ultramar, 12 20
PAGO ADELANTADO 35

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vedad que vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(*Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.*)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE

En la sesión ordinaria que celebró la Junta Directiva el día 2 de los corrientes, se tomó el siguiente acuerdo:

Usar como distintivo provisional para todos los actos públicos á que el Círculo concurre, la *Medalla Milagrosa de la Inmaculada Concepción*.

Por este motivo, la Junta suplica á todos los socios se provean de las referidas medallas que pueden adquirir por poco coste por medio del socio, Presbítero Sr. Galbis, Sacristán Mayor de la Colegiata.

Esto debe hacerse durante la presente semana, á fin de poderla ostentar el próximo Domingo en la función religiosa y velada literario-musical que celebraremos en honor de la Excmo. Emperatriz y Patrona Inmaculada de este Círculo Católico, la *Santísima Concepción de Nuestra Señora*.

Lo que se hace pública para conocimiento de los socios á los efectos oportunos.

Alicante 10 de Diciembre de 1894.

El Secretario,
ANTONIO CREMADES.

Solemnidad religiosa y velada literario-musical, que el Círculo Católico de Obreros de Alicante, dedica á su excelsa patrona María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada, el día 16 de Diciembre 1894

SOLEMNIDAD RELIGIOSA (1)

En la Iglesia Parroquial de Santa María, se expondrá á su Divina Majestad á las nueve y media de la mañana, can-

(1) S. S. I. nuestro muy amado Prelado, Presidente de honor de este Círculo, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á cada uno de los socios que asistan al acto.

tándose por el Reverendo Clero parroquial la hora de TERTIA, y siguiendo la Misa solemne que celebrará el M. I. señor Dr. D. José Pons Pomares, Abad de la Insigne Colegiata y Vicepresidente honorario de este Círculo Católico Obrero.

La Capilla de Música de la Colegiata, acompañada de orquesta, interpretará, bajo la acertada dirección del maestro Senante, la tan celebrada Misa del ESPAGNOLETO.

El sermón estará á cargo del elocuente orador, Dr. D. Agustín Cervero, Canónigo de la Colegiata, Predicador de Su Majestad y Conciliario de la referida Sociedad.

VELADA LITERARIO MUSICAL

Este acto tendrá lugar en los salones de la casa social, dando comienzo á las ocho de la noche, bajo el siguiente Programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*.—Rossini.—Ejecutada por la Orquesta de Alicante.

2.º *Si somos los más, ¿por qué somos los menos?*—Discurso de D. Cristóbal Falcón.

3.º *A la Inmaculada*.—Poesía de don Juan B. Pastor Aicart.

4.º *Las dos Flores*.—Id. de D. Antonio Llorens.

5.º *La Virgen es nuestra Madre*.—Id. de D. José Pons Pomares.

6.º *A la Inmaculada Concepción*.—Id. de la Excmo. Sra. D.ª Francisca Jaume de Márquez.

7.º *Consideraciones sobre la Inmaculada Concepción de María y pureza de intención que debe dirigir á un obrero católico en las actuales circunstancias*.—Discurso de D. Genaro Candela.

8.º *A María Inmaculada*.—Poesía de D. José M.ª de Alfonso.

9.º *A la Inmaculada Concepción*.—Id. de D. Juan M. Seguí.

10.º *A la Inmaculada Concepción*.—Id. de D. Pascual Cantó.

11.º *Minuetto*.—Senante.—Ejecutado por la Orquesta antedicha.

SEGUNDA PARTE

12.º *A María Inmaculada*.—Discurso del M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Polo.

13.º *A María Inmaculada*.—Poesía de D. Federico Parreño.

14.º *Las Dos Perlas*.—Id. del referido Sr. Llorens.

15.º *La Salve de la Aldea*.—Id. de don Luis Cánovas.

16.º *A la Santísima Virgen María*.—Id. de D. Santos Moya.

17.º *A la Inmaculada Virgen María Señora Nuestra*.—Id. de D. Manuel Bañón.

18.º *Sonrisas*.—Id. de D. Miguel Llorente Marbeuf.

19.º *Discurso de gracias del señor Presidente*.

20.º *El Canto del Montañés*.—Blasco.

—Ejecutado por la referida Orquesta.

Alicante 11 de Diciembre de 1894.

El Presidente, Manuel Piñón.—El Secretario, Antonio Cremades.

VELADA

EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE MURCIA

Entre las manifestaciones de entusiasmo religioso, con que la ciudad de Murcia ha celebrado la festividad de su Patrona la Santísima Virgen en el misterio de su animación sin mancha, debemos mencionar en lugar preferente la Velada del Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad.

A las siete y media en punto de la noche del sábado, abrió la sesión el señor Presidente al que acompañaban en el estrado varios señores de la Directiva y el Rvdo. P. Guardián del Convento de San Francisco de Cebegín. La fiesta comenzó por una hermosa sinfonía sobre motivos de Dinorah hábilmente ejecutada por el joven pianista, D. José Calvo, que fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que, confundida con multitud de Obreros, llenaba los salones del Círculo.

Ocupó después la tribuna D. Miguel Fernández y pronunció un bello discurso.

Tras un adecuado exordio, dijo, que pensaba limitarse á probar que el dogma de la Inmaculada definido en nuestros días ha sido creído y sostenido siempre por el piadoso pueblo español y por los más insignes teólogos de nuestra Patria.

Tarea prolija fuera seguir al disertante en su demostración, para lo que adujo entre otros el himno del poeta español Prudencio (siglo IV), unas diligencias se-

guidas en cierto monasterio de Navarra

en el siglo XI, de las que se desprende que el 8 de Diciembre era festivo por celebrarse la fiesta de la Concepción; las cántigas del Rey sabio; los trabajos de los reyes aragoneses D. Juan II y don Martín; los estudios de nuestros teólogos no solo de la orden Franciscana, que enarboló, como es sabido, el estandarte de la Concepción desde la famosa exposición de Scoto ante la Sorbonne, sino de otros institutos regulares y seculares; los acuerdos de nuestras Universidades de no conferir grados á los que no jurasen defender el Misterio; la declaración del patronato de España y sus Indias á favor del mismo; la creación de la Orden de Carlos III y otros mil antecedentes, que confirmaban cumplidamente la tesis que se propuso el orador; de la cual dedujo grandes esperanzas de que este pueblo, que había tenido como el instinto de presentir lo que en el transcurso de los siglos y en la oportunidad que con arreglo al sabio plan de la Divina Providencia era conveniente, había de promulgarse como dogma, se libertase por la protección y el amor que profesa á su madre y señora, de las catástrofes sociales que amenazan á los pueblos descreídos, en castigo de sus prevaricaciones; y fuera por el contrario el fundamento de las grandes restauraciones cristianas que necesita el país.

Los señores Pimentel y Clemente Pintor, leyeron: el primero unas inspiradas y sentidas composiciones dedicadas á «La Virgen» por su hermana, malograda y distinguida poetisa, y el segundo un hermoso soneto á «La Concepción Inmaculada».

El entusiasmo de la concurrencia, caldeado ya por la vigorosa palabra del señor Fernández, y por las bellezas de las citadas composiciones, parecía ir en aumento, cuando ocupó la tribuna el simpático Pepe Tolosa, que, leyó entre los aplausos de la concurrencia, una magnífica poesía «A la Torre» y llegó á su colmo al recitar el popular y clásico Sánchez Madrigal el grandioso himno «El Dulce Nombre».

Puso fin al acto, el señor Presidente con el consiguiente discurso de gracias felicitándose de que para que nada faltase, hasta había dado la coincidencia de que presenciase aquella magnífica velada un hijo de esa ilustre familia Fran-

dor irradian de la Santa Sede sobre el trono augusto de España y pone de relieve las virtudes y dotes esclarecidas que en él tienen asiento, para que sean respetadas é imitadas por pueblos y naciones. (*Muy bien, muy bien.*)

Aquí tenéis á los prelados españoles secundando las altas miras del Vaticano, rodeando de amor y veneración el mismo trono, sosteniéndole con sus hombros aunque no está vacilante, pero que necesita el cariño y el apoyo de todos los amantes de la paz y el orden. (*Muy bien muy bien.*) Y si el gobierno recoge las palabras de los prelados para transmitir las por telégrafo á todas las autoridades del Reino, á fin de que se vea la satisfacción con que recibe el homenaje del Episcopado al Trono, razón es también que el Gobierno, además de las adhesiones á la augusta y piadosa señora, recoja otras manifestaciones de nuestro espíritu, esas quejas nacidas del corazón, esas protestas de los Congresos que piden más favor para nuestra religión sagrada, ¿Qué razón hay para que no se les oiga? ¿Con qué lógica

veces, y la ilustración de los señores Senadores y el texto de la ley hacen que ponga silencio á estas ampliaciones. Resultando dicho templo una manifestación pública de culto disidente, las ceremonias verificadas en él aparecen descubiertas ó públicas, y, por lo mismo, la supuesta consagración episcopal vedada y proscrita por la misma ley civil.

Manifestaciones en la vía pública son además las relaciones ó historias de semejantes ceremonias, como á la vista y persuasión de todos se halla.

Y basta para el desarrollo y lucidez de esta interpelación.

Encerrado así en estos límites de sobriedad, espero que el Gobierno verá cuáles son nuestras aspiraciones, que son nobilísimas, en favor de la Religión y de la sociedad. Insistir más me parecería hacer de la cuestión principal una cuestión no más que de nombre.

Señores senadores, cuando se trata de la Religión, de la piedra angular del edificio social, vamos á discutir todo esto de qué

Santos de hoy.—Santa Lucía vg. y mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de San Nicolás, con rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve misa Conventual y á las once la rezada del Canónigo Sr. Zarandona.

En Sta. María.—A las ocho y media, misa mayor, y á las diez habrá misa votiva con sermón, á expensas de D.ª Luisa Bonanza, á las cuatro de la tarde los ejercicios del Novenario, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento y predicando D. Rafael Soler, Pbro., Rector de las Casas de Maternidad.

En las Capuchinas.—A las siete y media misa de renovación con bendición del Santísimo y por la tarde á las tres se pondrá de manifiesto S. D. M. rezando las religiosas los maitines del día.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

ciscana, que tantos servicios ha prestado en la Iglesia, y que entre otros méritos tiene el de haber mantenido enhiesto el glorioso estandarte de la Inmaculada hasta verlo triunfante en la declaración dogmática pronunciada por el inmortal Pontífice Pío IX.

LOS PECADOS CAPITALES EN LA DOCTRINA

SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

I Todo gobierno que en principio consiente, establece ó defiende la libertad absoluta de enseñanza, aunque se llame católico, no lo es, sino enemigo del Catolicismo, de la Religión y hasta de la misma sociedad.

II Porque la libertad absoluta de enseñanza es impía y absurda; pues constituye al maestro independiente de Dios, de las leyes de la humana razón y hasta de los fundamentos inmutables de la ciencia verdadera.

III Pero constituirse tal el maestro, es rebelarse y atentar contra Dios, el Señor de las ciencias, *Dominus scientiarum*, contra las leyes de la razón sana y los fundamentos inmutables de la ciencia, amen de ser impío, absurdo y, por lo mismo, contrario al orden social; luego maestros y gobernantes, partidarios en principio de libertad absoluta de enseñanza, ni son amigos de Dios ni de la humana razón, ni siquiera de la Patria.

IV Gobernadores y maestros defensores de la libertad absoluta de enseñar, condenada por la Iglesia católica, apostólica, romana, sola y única fundada por Cristo, Dios y Hombre, son enemigos crueles de toda sabiduría y disciplina científica.

V Porque el maestro absolutamente libre en la cátedra, ni podrá enseñar ciencia alguna, ni siquiera pensar ni discutir sin dejar de ser maestro libre, puesto que para pensar, enseñar y discutir, por necesidad se ha de someter y sujetar á las leyes permanentes del raciocinio, á los principios indemostrables y *per se* conocidos de contradicción y causalidad en que estriba todo saber.

VI No ya sólo impía, absurda y antisocial es la libertad absoluta de la enseñanza en España y fuera de ella, sino que es además imposible locura y puro invento satánico liberal, porque quien tal libertad defiende y practica, por fuerza se ha de sublevar contra la verdad objetiva de las cosas y contra las leyes físicas de la naturaleza, lo cual es insensatez y locura imposible.

VII Y lo es en grado superlativo, porque las cosas son lo que son en su realidad y verdad objetiva, y no lo que invente y se imagine el librepensador absoluto de enseñanza; y las leyes del mundo físico, como las del mundo moral, no están ni pueden estar á merced de los locos, sino de su divino Hacedor.

CONTRA ESTOS SIETE ABSURDOS HAY SIETE REMEDIOS

I No ser imitador de Lucifer, rebelándose contra Dios.

II Ser hombre racional, confesándose criatura, y, por lo mismo, dependiente en cuerpo y alma del Criador.

III Someterse á las leyes de Dios, de la naturaleza y la razón, y esto por buenas, que de lo contrario, será á la fuerza y por malas.

IV Que los gobernadores de la república y los maestros den la debida participación á Dios en el régimen y la enseñanza del pueblo y la juventud escolar.

V No despojar inicua y á la Iglesia, representación viva de Dios en la tierra, de sus derechos natos de poner diques al torrente impetuoso de la enseñanza impía, blasfema y socavadora de la sociedad doméstica y universal.

VI No secularizar sectaria y sistemáticamente la enseñanza convirtiendo los centros universitarios, como vamos viendo, en centros envenenadores de la inteligencia y del corazón de la pobre juventud española.

VII Y, por último, reconocer teórica y prácticamente á la Iglesia de Dios el derecho de participación y vigilancia en la disciplina de las escuelas, en el plan de estudios, en la colación de grados y en la elección y aprobación de maestros; porque la negación de tal derecho está reprobada y condenada por el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra.

JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA,
Presbítero.

FIESTA ESCOLAR EN BENISA

En honor á la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, se han celebrado en Benisa solemnemente fiestas en la Escuela de niñas que dirige D.^a Filomena de Thous Moncho. Por el espacio de ocho días, se vino cantando todas las tardes el Trisagio de la Virgen, la que permanecía bajo rico y precioso dosel de damasco y oro, destacándose magistoso por entre la multitud de luces y hermosos ramos de flores naturales y artificiales que adornaban el altar lujosísimo.

El último día de los festejos, lunes 10 de Diciembre, y á las dos y media de la tarde, dió principio la función que revistió extraordinaria solemnidad. Más lujosamente adornado el salón de clase que en los días anteriores y lleno por las muchas niñas que á la Escuela de la señorita de Thous asisten, aparte del inmenso gentío que ansiaba presenciar tan hermoso acto, aquellas angelicales voces entonaron un hermosísimo Trisagio á la Reina de los Cielos, recitando luego preciosas poesías, originales unas del inspirado vate D. Miguel Amat Maestre y otras de la distinguida y pública escritora D.^a Filomena de Thous. Las niñas, al recitar tan bellas composiciones, fueron interrumpidas más de una vez con atronadores aplausos, que al mismo tiempo admiraban el saber é inteligencia de las alumnas, saludaban á la digna Profesora y á su no menos digna hermana doña María del Milagro de Thous, que no escasean nada para que sus discípulas lleguen al verdadero conocimiento de la

ciencia, que bien entendido es, según dijo muy bien Salomón, el *santo temor de Dios*.

La villa de Benisa, tributa y no sin razón, merecidos elogios á las señoritas de Thous que tanto por la educación se desvelan y de D.^a Filomena se dice, y con justicia, que es no solamente esclava del deber, si que además, cumplidora en exceso de su obligación.

LUZ DEL CIELO

Así como no puede describirse un monstruo de formas heterogéneas, caprichosas y variadas al infinito, así no es dable reducir á unidad lógica ese conjunto informe de errores, impiedades y blasfemias que el liberalismo ha querido honrar con el nombre de *civilización moderna*.

El liberalismo no es un error aislado, ni una corruptela determinada, es algo incierto, vago é indeterminado que extravía la razón, ataca á la fe, corrompe la moral, combate á la Iglesia y zapa los fundamentos naturales de toda sociedad, convirtiendo en derechos muchos de los instintos ciegos de nuestra naturaleza caída.

(Pastoral de los Obispos del Ecuador, 2 Julio de 1885.)

REGALO AL MARQUES DE COMILLAS

Nos escriben de Barcelona, que han empezado los trabajos para elaborar el objeto artístico que las juntas diocesanas de la Peregrinación Nacional Obrera á Roma van á dedicar al ilustre iniciador y autor de aquella grandiosa manifestación de la católica España.

Consistirá la ofrenda, conmemorativa de tal hecho, en un *Triptico*, cuyo diseño es obra de los distinguidos señores arquitectos D. Juan Martorell y D. Enrique Sagrera. La parte pictórica, que es la principal, se ha confiado al reputado artista D. Antonio de Utrilla, de acuerdo con D. Juan Llimona, Presidente del Circulo Católico de San Lucas de Barcelona.

La suma total recolectada en España por las Juntas diocesanas, es de *catorce mil pesetas*.

A esta suma ha contribuido la Junta de Cádiz con la cantidad de *tres mil novecientas cuarenta y dos pesetas y seis céntimos*, por giros hechos á favor del Sr. Vicario general de la diócesis de Barcelona, Presidente de la Junta central, en 3 de Agosto y 21 del mismo mes del corriente año.

MOVIMIENTO RELIGIOSO DE LA PROVINCIA

SAN JUAN.—Brillantes, en verdad, estuvieron los cultos que la villa de San Juan tributó el día 8 de los corrientes á la *Purísima é Inmaculada Concepción*.

El templo vióse durante el día frecuentado por gentes de todas clases y condiciones, y la capilla de la Virgen de la que es patrona la Sra. D.^a Concep-

ción P. del Pobil, apareció adornada con esa severa sencillez que recomienda el buen gusto que tanto distingue á esta respetable señora.

Expuesto el santísimo Sacramento á las 9 y media de la mañana, dió principio la Misa solemne, acompañada por una capilla de música, magistralmente dirigida por el profesor D. Antonio Lledó y Rubio. El sermón, á cargo del presbítero D. Manuel Planelles, vicario regente de la iglesia parroquial de San Juan, fué una oración sentida y llena de unción religiosa, haciéndose en ella el elogio del sagrado Misterio del día, deduciendo de él, con gran copia de datos, la salvadora doctrina que entraña.

El aventajado tenor alicantino, D. Pablo Lloret, que se trasladó á San Juan con el exclusivo objeto de tomar parte en estos homenajes de amor y devoción á la celestial Señora, á la que profesa especial devoción, cantó en el ofertorio de la Misa una sentida plegaria á la Virgen María. La voz de este profesor, tan dulce como agradable, resonó en aquel templo, llenándole de armonías, en el acto solemne de la incensación al Santísimo Sacramento, siendo oída con interés por la multitud de fieles que invadía literalmente la iglesia. La brillante ejecución que alcanzó este cántico sagrado, mereció que el Sr. Lloret, terminada la solemnidad religiosa, fuera felicitado por el Clero y Ayuntamiento que asistieron á la misma.

Los ejercicios que se celebraron en la tarde de este gran día, fueron tan magistosos como los que hemos descrito; el Sr. Planelles, predicó otro sermón tan elocuente como el pronunciado por la mañana; el oficio de reserva conmovedor, magnifica la bendición del Señor y muy lucida la procesión de la Virgen, á la que asistieron las personas más notables del pueblo.

Felicitemos á la villa de San Juan por estas manifestaciones de amor á la Madre de Dios. Persevere en la fe católica y no dude merecer la admiración de los demás pueblos y las consideraciones que dispensan á los buenos los hombres de rectas intenciones.

Noticias locales y regionales

Hemos oído lamentarse á varias personas contra los espectáculos que la compañía dramática que dirige el Sr. Amato, da en el Teatro Principal.

Sabemos de ciertos señores abonados, que se han visto obligados á no asistir al teatro por no presenciar ciertas representaciones, ni oír en las galerías altas frases mal sonantes como las que se han oído durante la representación del impio drama «Carlos II el Hechizado».

Se nos dice además que esta obra fué aplaudida por algunos de nuestros colegas que disfrutaban entradas de favor.

Nada nos extraña de los periódicos noticieros.

La causa formada al Pbro. P. Corbató, ha pasado para conclusiones al Fiscal Sr. Alvarez; el Ministerio público

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las nuevas cristiandades del Africa

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTAS UNAS

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Estudio del conocimiento propio.

Máxima. «Es don singular de Dios el conocerse á sí mismo.

(San Francisco Javier.)

18 DISCURSO DEL EXCERENTISIMO

significa *manifestación*, y qué cosa es *pública* ó no *pública*? Cuando se trata de un asunto gravísimo, ¿vamos á imitar la conducta de aquellos bizantinos que mientras los enemigos asaltaban los muros de Constantinopla estaban discutiendo acerca del alcance de una palabra? ¿Y sus eternas disputas de la procesión del Espíritu Santo?

Se han introducido nuestros enemigos en casa; han venido á establecer un templo en la misma corte de las Españas, en Madrid; y, ¿vamos á discutir una cuestión filosófica? No, señores senadores; yo no pienso convertir las nobles, altísimas controversias en pueriles logogrifos ó ridícula logomagueia.

Si eso fuera, que no ha de suceder nunca, desde luego podría predecir el resultado y la suerte que habríamos de disfrutar; porque al resucitar las escenas babélicas y á parar en una confusión de lenguas ¡ay! entonces no se levantan las torres de la celebridad, ni se coronan árduas empresas; sino que los pueblos se disgregan para su

empequeñecimiento, sus discordias y su ruina.

Alcemos la vista á puntos más interesantes, al estado de decaimiento de nuestra patria, tan necesitada de los consuelos de la religión verdadera; á nuestro pueblo, á ese pueblo que ora y trabaja, preocupado no más que con las ideas luminosas del *Padre Nuestro*, por el cual pide que Dios sea honrado y santificado su nombre en todo el mundo, que le venga su reino y al mismo tiempo el pan de cada día para sostenimiento propio y el de los pedazos de sus entrañas. ¡oh pueblo conmovido por tanto escándalo!

¡Gracias á Dios, señores senadores, que la virtud y la inocencia se sientan en el trono de San Fernando, que esa virtud y esa inocencia sirven, como el imán, de atractivo para los nobles sentimientos del pueblo español! (*Muy bien muy bien*). ¡Gracias también á León XIII, que, así como el sol envía sus luminosos rayos sobre ese palacio de Oriente, y plácidamente le baña y dora, así el Papa envía, los que con tanto esplend-

pedirá contra el P. Corbató once años de prisión y una fuerte multa, por varios delitos de imprenta.

Se ha ratificado el auto de prisión contra el director de un periódico local, dictado en causa sobre injurias contra el alcalde de Santapola.

Según nuestros informes, el interesado será puesto en libertad bajo fianza.

El Serpis se lamenta, y con razón, de que los dependientes de consumos inspeccionen las sacas de la administración de correos, al entrar por los fieltos del resguardo en Alcoy.

Semejante práctica es abusiva, contra los reglamentos y contra los intereses del público.

Esperamos que el señor Gobernador civil o quien deba, ponga el debido correctivo á este abuso.

Se han recibido en la Secretaría del Circulo Católico de Obreros de esta ciudad, las composiciones que han de ser leídas en velada literario-musical que prepara el Circulo para celebrar dignamente su fiesta onomástica, dedicada á su patrona la *Inmaculada Concepción*.

La última composición, es debida á la distinguida escritora D.^a Filomena de Thous y consiste en un bellissimo discurso en el que hace gala de dicción correcta y gran ciencia.

El año 1895, que brevemente inauguraremos, ofrece las siguientes particularidades:

Empieza, y concluye en día aciago, en martes, lo que dará lugar á los supersticiosos á forjarse fantásticas suposiciones de ruina y desgracia.

El carnaval corresponde á los días 17, 24 y 26 de Febrero.

La semana santa empezará el día 7 de Abril y Pascua de Resurrección será el día 14 del mismo mes.

San Vicente Ferrer, cae el 22 de Abril.

La Ascension se celebrará el jueves 26 de Mayo, Pascua de Pentecostés en 2 de Junio y el Corpus el día de San Antonio, ó sea el 13 de dicho mes. El Adviento el domingo primero de Diciembre.

Cae en domingo el día de Reyes, existiendo por lo tanto, un día menos de fiesta; también cae en domingo la Natividad de la Virgen, que es el 8 de Septiembre, y la Concepción de la Virgen.

Las demás fiestas caen en los días siguientes: la Purificación en sábado, la Encarnación en lunes, San Pedro en sábado, Santiago en Jueves, la Asunción de la Virgen también en Jueves. Todos Santos en viernes y la Noche Buena en martes.

Los fenómenos astronómicos más notables que se observarán en el próximo año, serán: en el mes de Febrero la aparición del cometa Eucke. De aquí á entonces tendrán tiempo sobrado los observadores para estudiar á ese cometa, que desde hace setenta y cinco años que fué descubierto, ha hecho unas veinte revoluciones al rededor del lumiar del día.

Y en 11 de Marzo un eclipse total de Luna visible en España, que comenzará á las 2:50 minutos de la madrugada terminando á las 5:23 de la misma.

En Orihuela se proyecta levantar un circo taurino, habiéndose suscrito al efecto doscientas cuatro acciones para emprender las obras, y en Alcoy, pronto tendrá realización el proyecto de levantar un teatro en el paseo de la Glorieta, cuyas gradas, pues, tendrán forma de circo, podrán caber de 2.500 á 3.000 espectadores.

Decididamente la sociedad actual, educada en los moldes del condenado liberalismo necesita distraerse para no pensar en la responsabilidad grande en que incurre olvidándose de Dios y de sus Santos.

Sociedad que piensa en gastar el tiempo muellamente entregada á la indolencia en los espectáculos públicos, dá pruebas de notable decadencia, y muchos ejemplos pudiéramos aducir de esta verdad si no temiéramos ser difusos.

Dice La Monarquía:

Algunos comisionistas franceses han recorrido estos días varios pueblos de la provincia en busca de vinos tintos rancios de color rojo viejo y amarillento, realizándose algunas ventas, que se han pagado á 6, 7 y 8 reales el decálitro.

A la Comisión provincial ha pasado el presupuesto para la instalación del alumbrado eléctrico en el edificio que ocupa el Gobierno civil de la provincia.

Noticias generales

El proyecto de ley que se presentará al Reichstag alemán contra los socialistas, ha merecido favorables censuras de la prensa católica de aquel imperio, y merecerá por lo tanto el apoyo del Centro Católico, apesar de la severidad de sus prescripciones.

Según dicho proyecto, todos los que excitan á la concesión de un delito, sufrirán las mismas penas que sus autores cuando el delito se cometa; en otro caso serán castigados con multa y arresto que podrá elevarse á tres años de prisión.

Los que hicieron la apología de los crímenes perpetrados por los socialistas, serán castigados como los que excitaron á dichos crímenes.

Creemos que el proyecto contra los socialistas refrenará los desmanes de la prensa de esta impía secta, pues caso de prosperar el proyecto será imposible continuar la campaña contra lo que los socialistas llaman *infame burguesía*.

Una de las mejores pruebas de la eficacia del *Sándalo Midy* es que todos los fabricantes de cápsulas de copaliba, cubeta y opiatas, los abandonan por el *Sándalo*; pero es muy difícil para los que no pueden destilar por sí, obtener la esencia de *Sándalo* pura; tienen que contentarse con la esencia del comercio obtenida con todas las variedades de palo; los jóvenes deben pues exigir más que nunca el nombre *Midy* en cada cápsula.

En conmemoración de XXV aniversario de su fundación, la Academia de la Juventud Católica de Barcelona premiará con 300 pesetas una memoria relativa al siguiente tema.

«Las sociedades de Juventud Católica estudiadas en su origen y desarrollo, fines que realizan, ventajas que reportan y mejoras de que son susceptibles.»

Las Memorias habrán de remitirse por todo el día 20 de Enero próximo á la secretaria de la Academia: Puert ferris, número 13, 1.^o.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir á una *medicación reconstituyente*; así la he usado con buen éxito en la *Escrófula*, *Raquitis*, y en todos los estados patológicos en que existe *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de ustedes y bien de la humanidad.

Dr. VICENTE XUCLÁ.

El arqueólogo norteamericano, Mr. Bliss está, con permiso del sultán, practicando excavaciones muy extensas en Jerusalén, á fin de averiguar la antigua situación del famoso templo.

Se trata de organizar para Agosto del año próximo, una peregrinación de romanos á Lourdes. Débese el pensamiento á Mons. Radini Tedeschi ex. residente de la comisión para las fiestas jubilaires de Su Santidad.

El Secretario de la Junta Diocesana del Obispado de Madrid-Alcalá de la Peregrinación Nacional Obrera á Rom, avisa á los peregrinos que hicieron el viaje á Roma en 1.^a, 2.^a ó 3.^a clase por tierra, manifestando que desde el día de hoy hasta el 20 del corriente mes, podrán firmar sus nombres en las hojas del álbum que ofrece la Junta mencionada al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, como prueba de admiración y agradecimiento por su cooperación al éxito de la Peregrinación.

Dichas hojas estarán al público en la Secretaría de Cámara de este Palacio Episcopal, todos los días á las horas de oficina, de diez á una de la mañana.

Los peregrinos que hayan efectuado el viaje en 3.^a clase por mar y que no hayan dado su firma, debetan entenderse con los respectivos jefes de grupo, ó presentarse en el despacho de obras de Nuestra Señora de la Almudena, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

El que suscribe, Médico, de la Inlusa y del Hospita del Niño Jesús de Madrid, etc.

Certifico: que he prescrito muchas veces el *Elixir de pro o-cloruro de hierro con hipofosfitos* preparado por el farmacéutico de Almería SEÑOR VIVAS PEREZ, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reuna las ventajas 1.^a de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.^a el ser líquida la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignar así: el Sr. VIVAS ha dado al cuerpo médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888.

Dr. BALDOMERO GONZ LEZ ALVAREZ.

NODRIZA

Leche de dos meses para criar en casa de los padres. Darán razón calle de Labradores, número 11.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicita, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO BAÑO
11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.^a, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variadad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ
SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

PILDORAS DE RIJAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

GRANDES PLANTELES

DE NARANJOS, LIMONEROS, ACACIAS, Nisperos, Almendros, Nogales, etc., etc.

PRECIO POR PLANTA, CALIDAD SUPERIOR

Naranjos comunes.—Estatura de 0'50 á 1 metro, de 8 á 14 reales.

Naranjos comunes.—Estatura de 1 á 1'50 metros, á 16 id.

Mandarines.—Estatura de 0'50 á 1 metros, de 8 á 14 id.

Limoneros ágricos y dulces.—Estatura de 0'50 á 1'50 metros, de 8 á 14 id.

Punciños de figuras.—(1) Estatura de 0'50 metros, á 14 id.

Punciños comunes.—Estatura de 0'50 metros, á 8 id.

Acacias.—Pié superior.—Estatura de 2 á 3 metros, de 5 á 8 id.

Nisperos y nogales.—De 1 metro próximamente, á 4 id.

Los pedidos se harán á D. José Más, Calle de Colón, número 9, Villajoyosa.

(1) El fruto de estos árboles, se llama de figuras porque unos representan una cabeza de caballo, otros una mano, etc. etc.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones españoles, el antiguo jjonenco, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de pastillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y la conserva de membrillo: géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público, seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientos* y privilegiado *braguero* céntrico, P. M. (mecánico) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 33, 1.^o, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 12 (6'13 t.)

La policía en Barcelona, ha descubierto una compañía de estafadores.

Estos se hallaban en relación con algunos empleados de la Administración pública.

La causa será ruidosa.

Madrid 12 (7'32 n.)

El capitán general de Cuba, ha adoptado enérgicas medidas para lograr la extinción del bandolerismo que infesta la provincia de Cienfuegos.

El Sr. Abarzuza ha manifestado sus propósitos de dimitir, caso que á su gestión ministerial no sea apoyada por ciertos grupos de la mayoría.

Madrid 12 (8 11 n.)

Se anuncian enérgicas protestas de importantes colectividades mercantiles, contra el proyecto de elevar las empresas ferro viarias las tarifas á año nuevo.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Plaza del Progreso, 5.



La medicación más poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones CLORÓTICAS, ESCROFULOSAS y TUBERCULOSAS (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) ANEMIA.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos.

De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de VIVAS PEREZ

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando la firmeza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14. —ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadísticas, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.

En las dos secciones se admiten alumnos *internos*, *medio-pensionistas* y *externos*.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos *internos*, *medio pensionistas*, *permanentes* y *externos* de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos *internos*; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. *medio pensionistas*; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Casos preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos *internos* y *externos* para hacer los estudios de Perito Merantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, es el establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos *internos* de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem *medio pensionistas*; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

APOTECAS DE CRISTOBAL COLON

Mejorifico cromo en colores de gran tamaño. Se vende a 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORÓFULA, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ANEMIA ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Da venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm.º 20, Barcelona. —En Alicante señores Torras y Utiarte.

e Stenile a todas partes.—Pedir prospectos.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pinar de 2300.—Cabo Taffa de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN "EL ALICANTINO"

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS—Mayores tamaños que los indicados, a precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumarias y Bazaros de España